

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN
CURSO ACADÉMICO 2025 - 2026



ECONOMÍA SOCIAL -3º ESO-

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Según la orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

“Con carácter general, se aplicarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”.

Por procedimiento entenderemos los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de los diferentes aprendizajes. El procedimiento responde a cómo se lleva a cabo está recogida de información.

Los instrumentos de evaluación, por su parte, serán aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado en cada procedimiento, y que permiten justificar la calificación del alumnado.

Atendiendo al marco DUA, los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la materia de “Economía Social” de 3º E.S.O., reúnen las siguientes características:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática		Diario de aula
		Escala de observación de la asistencia, participación, iniciativa y el interés del alumnado en la materia.
Análisis de producciones específicas de resolución escrita y/u oral	Producción y/o exposición de trabajos, lecturas, comentarios, películas	Listas de control Rúbricas Escala de valoración
	Situación de aprendizaje	
Valoración del proceso	Autoevaluación y coevaluación por los compañeros.	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación permiten concretar las competencias específicas de cada bloque:

Competencia específica 1	Criterios de evaluación
Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
	1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
	1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
	1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.DDD

Competencia específica 2	Criterios de evaluación
Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.	2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
	2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
	2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
	2.4. Analizar los impuestos básicos.

Competencia específica 3	Criterios de evaluación
Analizar problemas sociales de3l. entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.
	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.

Competencia específica 4	Criterios de evaluación
Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.	4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.
	4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.

Competencia específica 5	Criterios de evaluación
Investigar sobre los producto5s. financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.	5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.
	5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.
	5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.

Competencia específica 6	Criterios de evaluación
Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.	6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
	6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.
	6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.

Competencia específica 7	Criterios de evaluación
Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad. en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.
	7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.
	7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.

Competencia específica 8	Criterios de evaluación
Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.	8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.
	8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social
	8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.

Competencia específica 9	Criterios de evaluación
Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.	9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.
	9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.

Competencia específica 10	Criterios de evaluación
Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno	10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado
	10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.
	10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos
	10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

Elaboramos una tabla que **relaciona** las **unidades didácticas** con los **criterios de evaluación** aplicables en las mismas.

	UNIDADES DIDÁCTICAS									
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1	X									
1.2	X									
1.3	X									
1.4	X									
2.1		X								
2.2		X								
2.3		X								
2.4		X								
3.1			X							
3.2			X							
4.1				X						
4.2				X						
5.1					X					
5.2					X					
5.3					X					
6.1						X				
6.2						X				
6.3						X				
7.1							X			
7.2							X			
7.3							X			
8.1								X		
8.2								X		
8.3								X		
9.1									X	
9.2									X	
10.1										X
10.2										X
10.3										X
10.4										X

Fijaremos el peso que tendrá cada criterio en la unidad:

UD.1				UD.2				UD.3		UD.4		UD.5		
Competencia 1				Competencia 2				Competencia 3		Competencia 4		Competencia 5		
Criterios Evaluación				Criterios Evaluación				Criterios Evaluación		Criterios Evaluación		Criterios Evaluación		
1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3
25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	50%	50%	50%	50%	33%	33%	33%

UD.6			UD.7			UD.8			UD.9		UD.10			
Competencia 6			Competencia 7			Competencia 8			Competencia 9		Competencia 10			
Criterios Evaluación			Criterios Evaluación			Criterios Evaluación			Criterios Evaluación		Criterios Evaluación			
6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	10.1	10.2	10.3	10.4
33%	33%	33%	33%	33%	33%	33%	33%	33%	50%	50%	25%	25%	25%	25%

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Para la adquisición de esas competencias clave, el alumnado deberá superar cada uno de los criterios de evaluación asociados a las mismas. Por ello, evaluaremos los diferentes criterios de evaluación asociados a los saberes básicos en las distintas unidades didácticas, a través de los diversos procedimientos de evaluación citados con anterioridad.

Consideraremos que todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y por ello se ponderarán de forma equitativa, teniendo así por tanto el mismo valor. No sucederá lo mismo con el peso de las competencias específicas, las cuales tendrán todas una ponderación del 10% a excepción de la competencia 8 y 9 cuya peso será de un 5%, siendo la ponderación de la competencia 10 de un 20%.

Se observará el trabajo del alumnado con el fin de determinar su progreso y evaluar sus actitudes y hábitos en relación con su trabajo, su interés y su participación en las tareas colectivas.

Las calificaciones obtenidas a través de los diferentes procedimientos de evaluación utilizados, como las actividades y situaciones de aprendizaje, se ponderarán teniendo en cuenta su peso y vinculación con los criterios de evaluación.

La materia será impartida a 3º E.S.O. Diversificación. En este contexto y obtenido un diagnóstico del grupo tras la evaluación inicial, consideramos no evaluar con pruebas objetivas escritas como exámenes.

Las actividades y situaciones de aprendizaje que tengan que presentar los alumnos en clase y/o a través de classroom se entregarán en las condiciones y fechas propuestas por la profesora. El retraso en la entrega supondrá descontar un 10% de la calificación total por cada día de retraso de manera que 10 días de retraso supondrán una calificación de cero en dicha actividad o trabajo.

En los trabajos señalados por la profesora, el alumnado tendrá la posibilidad de valorarse a sí mismo y a sus compañeros. Junto con la nota del profesor se obtendrá la calificación del trabajo siguiendo estas ponderaciones (autoevaluación: 10%, coevaluación 30%, nota del profesor: 60%).

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las notas obtenidas en cada criterio de evaluación asociados a las unidades didácticas explicadas en dicha evaluación.

La **nota final** del curso se obtendrá calculando la nota ponderada de los criterios de evaluación asociados a la materia, siempre que cada uno de ellos esté superado.

Los alumnos que tengan algún/s criterio/s de evaluación suspendidos podrán optar a su **recuperación en Junio**. Si, a pesar de las oportunidades anteriores, el alumno no consigue superar la materia podrá hacerlo en la **evaluación extraordinaria** con los criterios de evaluación pendientes.

En caso de **promocionar con nuestra materia suspensa**, reflejaremos en el Plan de Refuerzo de materia no superada aquellos criterios de evaluación no adquiridos.

El objetivo final es identificar aquellos criterios de evaluación que el alumno no ha sido capaz de adquirir, centrandolo esfuerzos en la consecución de los mismos a través de un proceso de feed-back entre el profesor y alumno y hacerle conocer los ya adquiridos aunque la nota de la evaluación pueda ser inicialmente inferior al 5. Es decir, identificar con la máxima precisión posible aquellos saberes básicos y sus correspondiente criterios de evaluación aún “en proceso de adquisición” frente a una nota reduccionista que no aporta suficiente información y que en ocasiones puede no ser representativa del conocimiento de la materia.

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se considerarán alcanzados los aprendizajes imprescindibles y por tanto superada la materia, tras la aprobación del 50% de cada uno de los criterios de evaluación. Enumeremos así, los aprendizajes imprescindibles de cada criterio de evaluación asociado a su competencia:

Competencia específica 1	Criterios de evaluación
Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes	1.1. Comprender la organización territorial y política.
	1.2. Valorar la necesidad de normas.
	1.3. Conocer cauces de participación ciudadana.
	1.4. Investigar herramientas de la administración electrónica.

Competencia específica 2	Criterios de evaluación
Comprender el estado de bienestar, los ingresos y gastos del Estado y las herramientas de redistribución.	2.1. Conocer el significado de estado de bienestar..
	2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
	2.3. Reconocer la importancia de la Seguridad Social
	2.4. Analizar los impuestos básicos.

Competencia específica 3	Criterios de evaluación
Analizar problemas sociales del entorno, y plantear soluciones	3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones

Competencia específica 4	Criterios de evaluación
Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos	4.1. Conocer las funciones del dinero.
	4.2. Describir fenómenos monetarios básicos.

Competencia específica 5	Criterios de evaluación
Investigar sobre los productos financieros básicos bajo el prisma de la banca ética.	5.1. Identificar cuentas y tarjetas y los nuevos modelos de pago.
	5.2. Valorar el riesgo de los tipos de inversión.
	5.3. Reconocer la necesidad de examinar productos financieros.

Competencia específica 6	Criterios de evaluación
Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre diferentes tipos de ingresos y gastos,; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro	6.1. Elaborar un presupuesto identificando ingresos y gastos.
	6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro.
	6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento.

Competencia específica 7	Criterios de evaluación
Asimilar el consumo responsable	7.1. Entender el consumo
	7.2. Identificar los derechos de los consumidores
	7.3. Reconocer las estafas de consumo.

Competencia específica 8	Criterios de evaluación
Analizar las implicaciones sociales del comercio local.	8.1. Reconocer los sectores más importantes del entorno.
	8.2. Investigar sobre el comercio local.
	8.3. Examinar las marcas de identidad propias.

Competencia específica 9	Criterios de evaluación
Conocer trámites sobre consumo y reclamaciones.	9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.
	9.2. Conocer la estructura de un contrato.

Competencia específica 10	Criterios de evaluación
Diseñar un proyecto solidario.	10.1 Aplicar técnicas de gestión colaborativa.
	10.2 Planifica y organiza el trabajo.
	10.3 Presentar los resultados utilizando algún formato digital.
	10.4 Internalizar aprendizajes.